



Programa  
Red Cultura

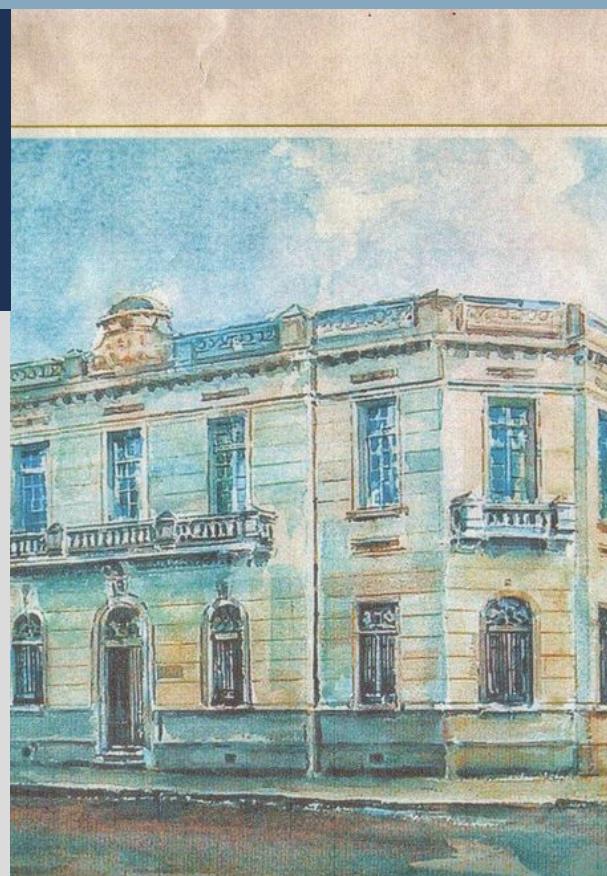


Nueva Imperial  
MUNICIPALIDAD

# PLAN DE GESTIÓN

2025-2028

CENTRO  
CULTURAL  
NUEVA  
IMPERIAL



17 BANCO DE CHILE / Prot esquina V. Mackenna, Nueva Imperial  
Acuarela original de Alfredo Castillo C.

## ÍNDICE

<b>1. DIAGNÓSTICO COMUNAL.....</b>	2
1.1 Caracterización de la comuna de Nueva Imperial.....	2
1.1.1 Ubicación.....	2
1.1.2 Historia .....	3
1.1.3 Demografía.....	3
1.1.4 Cosmovisión y Población Mapuche.....	5
1.1.5 Educación .....	6
<b>2. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL DE NUEVA IMPERIAL.....</b>	7
2.1 Historia del Centro Cultural.....	7
2.3 Infraestructura del Centro Cultural.....	8
2.4 Desafíos y Necesidades Identificadas.....	12
<b>3. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN.....</b>	13
3.1. Metodología.....	13
3.1.1 Marco metodológico .....	13
3.1.2 Estrategia metodológica .....	15
<b>4. DIAGNÓSTICO .....</b>	17
4.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias.....	17
4.1.2 Análisis del PLADECO 2024-2029 .....	17
4.1.3 Análisis de la Política Local de Cultura 2023-2029 .....	18
4.2 Resumen actividades técnicas en terreno.....	19
<b>5. MARCO NORMATIVO .....</b>	22
5.1 Marco Teórico .....	22
5.2 Política Cultural Nacional .....	23
<b>6. DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y DESAFÍOS EN TORNO AL DESARROLLO CULTURAL LOCAL.....</b>	25
6.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos .....	25
<b>8. ORGANIGRAMA EQUIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL.....</b>	28
<b>9. PÚBLICO OBJETIVO Y POTENCIAL.....</b>	30
<b>10. ARTICULACIÓN Y REDES .....</b>	33
<b>11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES.....</b>	35
<b>12. PROPUESTA DE EJES Y ACCIONES.....</b>	36
12.1. EJES estratégicos .....	36
<b>12. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	40
<b>13. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO .....</b>	41

## **1. DIAGNÓSTICO COMUNAL**

### 1.1 Caracterización de la comuna de Nueva Imperial

#### 1.1.1 Ubicación

La comuna de Nueva Imperial se encuentra ubicada en la región de La Araucanía y pertenece a la Provincia de Cautín. Nueva Imperial se encuentra en la entrada de la denominada Zona Costera de La Araucanía, en la ribera oriente del río Chol Chol, al sur de la cordillera de Nahuelbuta, aproximadamente a 30 kilómetros, al oeste de la ciudad de Temuco, capital regional. En términos de superficie, esta asciende a 732.53 km<sup>2</sup>. Nueva Imperial, integra junto a las comunas colindantes, la Asociación Costa Araucanía. Respecto de sus límites, Nueva Imperial limita al Norte con la comuna de Cholchol; al Sur con las comunas de Teodoro Schmidt y Freire; al Este con las comunas de Temuco y Padre las Casas; y al Oeste con la comuna de Carahue<sup>1</sup>.

Ilustración 1: Mapa comuna de Nueva Imperial



*Fuente: Sistema de información territorial (2023)*

---

<sup>1</sup> Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial (2023). Plan de desarrollo Comunal Nueva Imperial 2024-2029.

### 1.1.2 Historia

En 1551, Pedro de Valdivia fundó la ciudad llamada La Imperial, frente del río del mismo nombre, constituyéndose en uno de los centros más importantes del Chile colonial. Luego, en 1599, quedó totalmente deshabitada y destruida, producto de las múltiples batallas de la época. Durante la denominada Ocupación de La Araucanía, en la cual se establecen una serie de fuertes militares que permiten la avanzada en territorio mapuche, el ministro de Guerra Carlos Castellón, junto al coronel Gregorio Urrutia y 250 hombres, después de emplazar el fuerte de Chol Chol, se dirigen a la zona donde se ubicaba La Imperial; los mapuche de esta comarca la denominaban Carahue. Luego, se trasladan 20 kilómetros al oriente, a la confluencia del río Chol Chol con el río Cautín, a fines del siglo XIX, donde se funda un fuerte y, con ello, la actual ciudad que recibe el nombre de Nueva Imperial, en honor a la antigua ciudad colonial. El fuerte "Nueva Imperial" fue fundado el 26 de febrero de 1882, por el coronel Gregorio Urrutia y fue considerada una de las ciudades más importantes de la región durante muchos años. Ese proceso dio paso a establecer una nueva administración gubernamental, creándose el Departamento de Imperial en el año 1887, donde Nueva Imperial pasó a ser su cabecera; un año después, el 6 de mayo de 1888, sesiona por primera vez la Municipalidad de Nueva Imperial. A pesar de su constitución, en el año 1891 a nivel nacional es reconocida la creación de las Municipalidades. A lo largo de su historia, en las diferentes adecuaciones territoriales, la comuna de Nueva Imperial ha ido reduciendo sus límites administrativos y, por tanto, su superficie, en el año 1981 se crea la comuna de Teodoro Schmidt y en el año 2004 la comuna de Cholchol. Dada estas divisiones administrativas, la comuna disminuyó su superficie de 1.810 km<sup>2</sup> a 732,53 km.

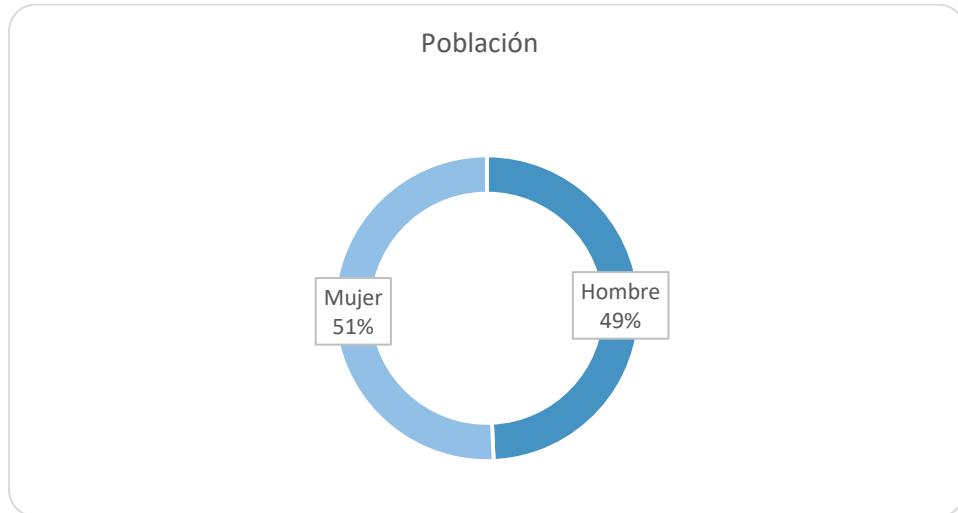
### 1.1.3 Demografía

Según datos del CENSO 2017, la población de la comuna de Nueva Imperial corresponde a 32.510 habitantes, de los cuales un 51,18% corresponde a la población femenina, y un 48,82% a la masculina. La población rural alcanza un 41,92% y la población urbana un 58,08%. En base a los resultados del CENSO 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) proyectó para el año 2023 que la comuna de Nueva Imperial cuenta con una población de 34.007 habitantes, de los cuales un 51,13% corresponden a la población femenina, y un 48,87% a la masculina. La población rural alcanza un 38,48% y la población urbana un 61,52%.

Existe, además, una menor cantidad de personas mayores en comparación con otros grupos de edad; sin embargo, se anticipa un aumento significativo en la próxima década debido al incremento de la esperanza de vida y a la transición de la población de 65 años y más a la categoría de personas mayores. Por otro lado, se nota una disminución en la población en el rango de 35 a 40 años, lo cual podría explicarse por procesos migratorios, especialmente en la población masculina. Asimismo, se evidencia una reducción en el grupo de 20 a 24 años, lo que podría

atribuirse a la migración motivada por motivos educacionales, dado que nuestra comuna carece de establecimientos de educación superior<sup>2</sup>.

Gráfico 1: Distribución de la población por sexo en la comuna de Nueva Imperial



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

Tabla 1: Distribución de la población por rango etario en la comuna de Nueva Imperial

Rango de edad	Total	Distribución por tramos de edad (%)
0 a 14	7.059	22%
15 a 29	7.072	22%
30 a 44	5.958	18%
45 a 64	7.819	24%
65 o más años	4.602	14%

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

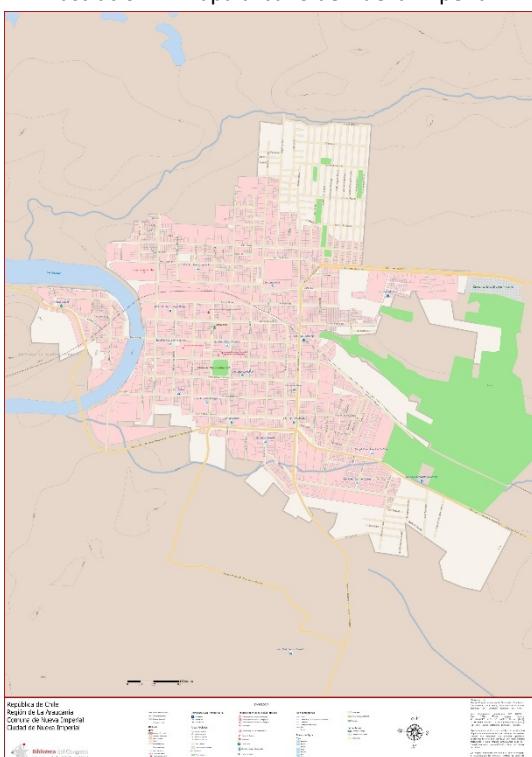
Según datos del CENSO 2017, Nueva Imperial cuenta con 7 núcleos urbanos repartidos en la comuna, los cuales son: Villa Almagro, Las Violetas, Villa El Paraíso, Villa Estación Boroa, Villa

<sup>2</sup> Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial (2023) Plan de desarrollo Comunal Nueva Imperial 2024-2029

Huemalal, Villa Juvencio Valle y Villa los Nogales. En términos demográficos, dichos núcleos urbanos cuentan con una población total de 935 personas.

Las áreas urbanas más densamente pobladas se encuentran ubicadas en áreas de interfaz en el borde de la ciudad. Esto se explica por la falta de lugares céntricos para la creación de nuevas viviendas y de proyectos habitacionales realizados en las últimas décadas, además de asentamientos que de manera natural comienzan a aglomerar familias<sup>3</sup>.

Ilustración 2: Mapa urbano de Nueva Imperial



Fuente: Sistema de información territorial (2023)

#### 1.1.4 Cosmovisión y Población Mapuche

En la comuna de Nueva Imperial, de acuerdo con el Censo de Población del 2017, aproximadamente un 57% de los habitantes declaró pertenecer a algún pueblo originario, de los cuales la mayoría desciende de la etnia mapuche, representando un 56,2% de la población total comunal de ese año<sup>4</sup>. A nivel nacional, dentro del conjunto total de la población del país, un 9,9% se identifica como parte del pueblo mapuche, mientras que aproximadamente un 2% pertenece a otras comunidades indígenas. De la población mapuche en el país, un 18% reside en la región de

<sup>3</sup> Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial (2023). Plan de desarrollo Comunal Imperial 2024-2029.

<sup>4</sup> Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales, 2017.

La Araucanía; dentro de la región, las comunas que albergan una mayor concentración de población mapuche son Temuco, con una cifra de 66.293 personas, y Padre Las Casas con 36.655 individuos. La población mapuche en Nueva Imperial se concentra principalmente en las áreas rurales, organizada en 208 comunidades indígenas que cuentan con reconocimiento jurídico. Es relevante mencionar además que, en la comuna de Nueva Imperial, según los datos del Departamento de Desarrollo Sociocultural Mapuche, se registra una presencia 46 machi, de los cuales 28 son mujeres, y de 77 lonko hasta el año 2023, distribuidos en diversos territorios rurales de la comuna. De estos 77 lonko, solo 2 son mujeres. Estos lonko están agrupados bajo una organización jurídica denominada Consejo de Lonko de Nueva Imperial, agrupación que ha estado activa desde el año 2017 en la comuna y que actualmente cuenta de 41 miembros. Su función primordial consiste en ser la principal autoridad de la comunidad mapuche. Estos y estas líderes desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones relacionadas con temas que engloban los territorios bajo su jurisdicción

#### 1.1.5 Educación

La comuna, al 2023 contaba, con 53 establecimientos de educación: 17 de administración del Servicio Local de Educación Costa Araucanía, 36 particulares subvencionados y 1 de corporación de administración delegada. Según el CENSO 2017 en la comuna la asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria es de 95%, sin embargo, a la educación preescolar es solamente del 51% y el ingreso a la educación superior es del 18%. Por último, los años de escolaridad promedio del jefe o jefa del hogar en la comuna es de 8,6 años

Tabla 2: N° Matrículas escolar según nivel de enseñanza en Nueva Imperial al 2023

Matrícula por nivel de enseñanza	2023
Educación Parvularia	584
Enseñanza Básica Niños	4.027
Enseñanza Básica Adultos	38
Educación Especial	316
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	1.144
Educación Media Humanístico-Científica Adulto	267
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	1.064
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0
Total	7.440

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2023).

## **2. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL DE NUEVA IMPERIAL**

El Centro Cultural de Nueva Imperial es un espacio dedicado a la promoción y difusión de la cultura en la comuna ubicada en la región de La Araucanía, específicamente en calle Prat 308. Este centro ha sido parte integral del desarrollo cultural de la zona, ofreciendo a la comunidad acceso a actividades artísticas, educativas y recreativas.

### 2.1 Historia del Centro Cultural

El inmueble, que actualmente ocupa el Centro Cultural de Nueva Imperial, fue una de las estructuras más importantes de la época de apogeo económico de la comuna, siendo una sucursal relevante de un banco a nivel nacional. En esa época fue adquirido por el Estado y pasa a tener funciones destinadas a labores públicas (residencia del gobernador, registro civil), para luego tener un período de abandono que deterioró el inmueble completo.

Ya en la década de los años 90 se rehabilita el inmueble, pero eliminando toda la planta superior y dejando solo el primer piso, destinando su uso al Centro Cultural Biblioteca de la comuna (la que años después se muda a otra dependencia municipal), destinando el inmueble para uso cultural y artístico.

El Centro Cultural de Nueva Imperial es un pilar fundamental en el fortalecimiento de la infraestructura cultural de la comuna, cuyo objetivo es el de preservar y fomentar la rica herencia histórica y cultural, especialmente la mapuche, predominante en la zona. Esta infraestructura responde a la necesidad de brindar un espacio dedicado a la creación y expresión artística que, según datos del Censo, tiene más de la mitad de su población de ascendencia mapuche.

A lo largo de su historia, el Centro ha albergado iniciativas claves como la Fiesta Acuarela, que destaca por su enfoque en la diversidad artística y comunitaria. También ha sido el epicentro de importantes reuniones culturales y patrimoniales, incluyendo actividades como la celebración del Día del Patrimonio. Este enfoque multicultural responde al Plan Municipal de Cultura (PMC), alineado con los lineamientos de la Política Local de Cultura 2023-2029.

### 2.2 Actividades y Programación del Centro Cultural

El Centro Cultural ofrece una variada programación destinada a diversos públicos, destacándose las siguientes iniciativas:

- **Talleres Permanentes:**
  - **Danza y Ballet:** liderados por agrupaciones como el **Ballet Clásico Tríades**, con una presencia de más de una década en la comuna.

- **Artes Visuales:** talleres de dibujo y pintura dirigidos por artistas locales, con enfoque en técnicas tradicionales y modernas.
- **Alfarería Mapuche:** talleres de cerámica enfocados en la recuperación de técnicas ancestrales.
- **Literatura:** actividades organizadas por el **Círculo de Escritores Juvencio Valle**, incluyendo la publicación de antologías.
- **Eventos Culturales:**
  - **Exposiciones Temporales:** se presentan muestras itinerantes de artistas locales, resaltando la identidad cultural y la historia de la comuna.
  - **Fiestas Comunitarias:** celebraciones como la **Fiesta Acuarela** integran múltiples disciplinas artísticas y promueven la participación comunitaria.
- **Elencos y Agrupaciones:**
  - El **Ballet Clásico Dríades** realiza presentaciones periódicas en el auditorio, mientras que grupos musicales locales utilizan el espacio para ensayos.
  - Talleres de canto y danza tradicionales con énfasis en la preservación de la cultura mapuche.

### 2.3 Infraestructura del Centro Cultural

El edificio del Centro Cultural cuenta con varias áreas clave, cada una con funciones específicas:

- **Auditorio Principal:**
  - Utilizado para presentaciones teatrales, conciertos, y reuniones comunitarias.
  - **Capacidad y limitaciones:** aunque es el espacio más demandado, presenta restricciones de capacidad y accesibilidad, especialmente para adultos/as mayores.
  - **Uso intensivo:** las altas demandas generan conflictos en la programación, destacando la necesidad de una gestión más eficiente.
- **Salas de Talleres:**
  - **Función:** albergan clases de danza, pintura, y alfarería, pero se enfrentan a desafíos de espacio y recursos (son utilizado como oficinas también).
  - **Accesibilidad:** existen problemas de desplazamiento y acceso para personas con movilidad reducida, lo que limita la participación.
  - **Uso como bodegas:** espacios que son utilizados como bodegas para albergar trajes y materiales de talleres.



- **Sala de Exposiciones:**

- Se utiliza para exhibiciones temporales y muestras de artistas locales, lo que permite visibilizar la producción cultural de la comuna.



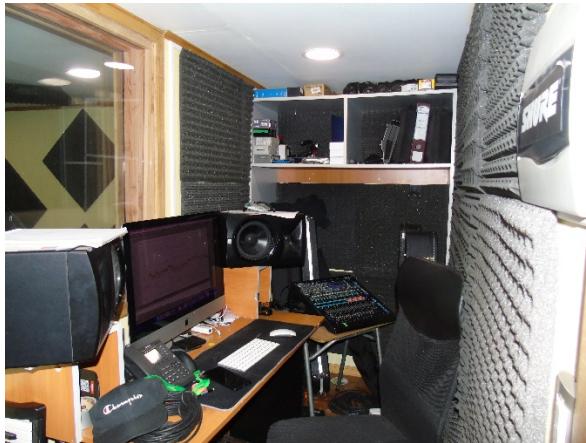
- **Café literario:**

- Destinado como uso de cafetería con elementos culturales, tales como libros, juegos de mesa, y discos musicales antiguos.



- **Sala de grabación:**

- Sala que cuenta con un encargado para la utilización de los instrumentos que existen, y para el uso de la propia sala de grabación. Dirigida a quienes quieran grabar y subir sus canciones a alguna plataforma de streaming.



## 2.4 Desafíos y Necesidades Identificadas

A partir de los diagnósticos participativos realizados, se identifican los siguientes desafíos:

- **Infraestructura insuficiente:**
  - El espacio del Centro es limitado, lo que restringe la capacidad para acoger a toda la comunidad interesada en las actividades. Se propone la ampliación de las instalaciones.
  - Problemas de accesibilidad dificultan la participación de personas mayores y con movilidad reducida.
- **Difusión limitada:**
  - Las actividades del Centro Cultural no siempre llegan a toda la comunidad. Se sugiere diversificar los canales de comunicación, utilizando medios físicos y digitales.
  - Especial énfasis en mejorar la difusión hacia las zonas rurales, donde el acceso a la información es más limitado.
- **Gestión de recursos:**
  - Se requiere aumentar la inversión en infraestructura y materiales para los talleres. Los participantes sugieren buscar financiamiento externo y fortalecer alianzas comunitarias.

## 2.5 Propuestas de Mejora

Para fortalecer el impacto del Centro Cultural, las y los actores comunitarios han propuesto:

- **Ampliar la infraestructura:** mejorar y ampliar los espacios existentes para albergar más actividades y públicos diversos.
- **Fomentar la participación rural:** llevar talleres y actividades itinerantes a las zonas más alejadas.
- **Optimizar la difusión:** implementar paneles informativos en puntos estratégicos de la comuna y utilizar medios locales, como la radio.
- **Fortalecer alianzas:** colaborar con colegios y organizaciones locales para ampliar la formación artística y cultural de la comunidad.

Estas medidas buscan no solo mejorar las condiciones actuales, sino también proyectar un espacio cultural inclusivo, accesible y representativo de la diversidad de Nueva Imperial.

### **3. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN**

#### **3.1. Metodología**

##### **3.1.1 Marco metodológico**

Para el análisis de la información producida, mediante las técnicas a utilizar (grupos focales, entrevistas semiestructuradas, encuestas de respuesta cerrada) respecto de las opiniones y percepciones en torno al Centro Cultural, se utilizó un enfoque mixto –cuantitativo/cualitativo- de manera de producir información desde diversas vías (de fuentes discursivas y también estadísticas), y en interacción con diversos actores/as sociales de la comuna. Así, se indagó en los discursos sociales asociados al desarrollo cultural, artístico, identitario y patrimonial por parte de diversos/as agentes sociales y culturales en relación al Centro Cultural y su vinculación con la comunidad.

Para esto se realizaron actividades participativas comunitarias, de manera de indagar en causas atribuidas a la problemática sociocultural por parte de la propia comunidad involucrada y, sobre todo, arribar a propuestas pertinentes y factibles de llevar a cabo en el territorio respecto del Centro, tomando en cuenta sus diversas características.

Para llevar a cabo la etapa de investigación, se utilizaron algunos lineamientos metodológicos como guía u orientación<sup>5</sup>:

1. La consideración del punto de vista del/la actor/a, su forma de concebir e interpretar la realidad, su expresión vivencial o “definición de la situación del/la actor/a”.
2. Se centra esencialmente en el proceso y no en resultados o productos terminales y no constituye un momento independiente y posterior a la recolección total de los datos, sino simultáneo e interactivo a este.
3. Es comprensivo, pero no rígido y ocurre en un diálogo permanente, y en la comparación y contraste con los datos a partir del foco de indagación.
4. Los procedimientos no se sujetan a reglas estrictas ni se limita la creatividad del/la investigador/a.
5. Para cuestiones operativas, generalmente los datos se segmentan en categorías iniciales y flexibles que se codifican y se van redefiniendo a lo largo del contraste entre unas y otras y con los datos subsecuentes. El resultado implica algún logro de síntesis como: descripción de patrones o temas, identificación de la estructura fundamental del fenómeno en estudio, una hipótesis provisional, un nuevo concepto, categoría o teoría, etc.

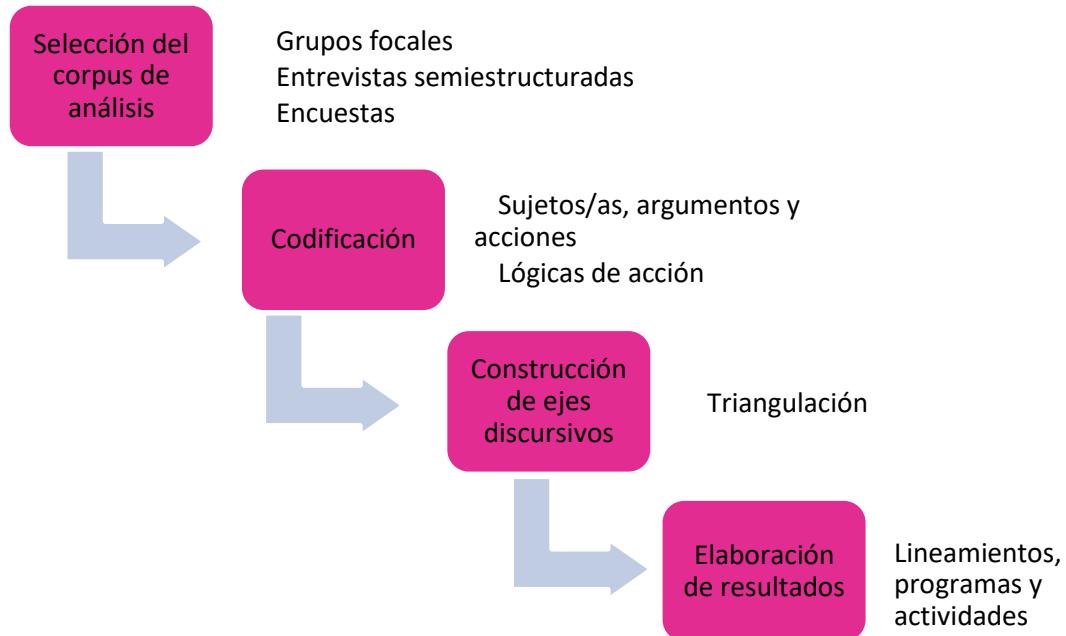
---

<sup>5</sup> Cuevas, A. (2002), *Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología*; en “Revista Cubana de Psicología”, Vol. 19, N° 1, pág. 54.

Ahora bien, para el proceso de producción y análisis de información se utilizó la propuesta metodológica de análisis de discurso de Iñiguez & Antaki (1998)<sup>6</sup> que consiste en 3 fases de análisis, y que se presenta esquematizada en el diagrama 1.

- a. Selección del corpus de análisis: para esto se realizó una revisión general de antecedentes y de los contenidos producidos en los grupos focales y entrevistas semiestructuradas, relevando la información y temáticas que fuese congruente en los propósitos de esta etapa.
- b. Codificación: se realizó una sistematización y categorización de la información, destinada a identificar los actores/as, argumentos y acciones presentes, así como los contenidos que hicieran referencia a la lógica de acción y dimensiones analíticas (formación, participación, creación, distribución, vinculación, acceso).
- c. Construcción de ejes discursivos: se realiza una búsqueda de los conceptos más abordados dentro de la codificación, los que aparecen como consensos en dentro de las diversas técnicas utilizadas, información que es triangulada con los antecedentes previos revisados y la información cuantitativa de las encuestas. A partir de esto, se generan ejes, dimensiones y acciones pertinentes y factibles de abordar, en base a la información producida y analizada.

Diagrama 1: Proceso análisis de información



<sup>6</sup> Iñiguez, L. & Antaki, C. (1998). *Análisis del discurso*. "Revista Anthropos", 177, 59-66.

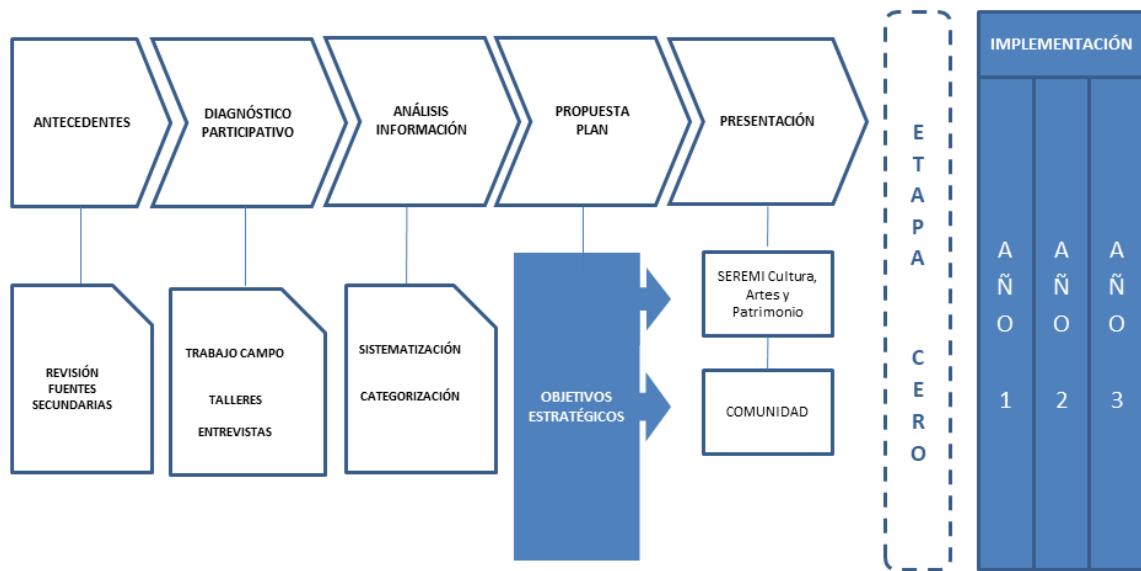
### 3.1.2 Estrategia metodológica

Para lograr los objetivos propuestos para este Plan de Gestión, se diseñó una estrategia metodológica que incluyó distintos componentes, utilizando para el levantamiento y análisis de la información distintas técnicas cualitativas de investigación social:

- 1) Revisión de antecedentes: el objetivo de esta etapa es revisar fuentes secundarias de información que fueran pertinentes a los objetivos del Plan, y que tengan relación directa o indirecta con el desarrollo cultural artístico del espacio cultural.
- 2) Diagnóstico participativo: en esta etapa se utilizan técnicas grupales participativas para abordar temáticas concernientes al desarrollo artístico y cultural con personas cercanas al quehacer cultural en la comuna, y con organizaciones sociales y de base, de manera de contar con una visión amplia de la comunidad. Junto con eso, de manera de complementar información relevante, se realizan entrevistas con informantes clave.
- 3) Análisis de la información: posteriormente, se realiza una sistematización de la información obtenida, agrupándola por temáticas relacionadas, de manera de generar categorías de análisis que emergen de los discursos y opiniones obtenidas mediante los talleres, entrevistas y encuestas, y la revisión de fuentes secundarias.
- 4) Elaboración propuesta Plan de Gestión del Centro Cultural de Nueva Imperial: en base a la información sistematizada y categorizada, se elabora una propuesta de Plan, la que incluye, entre otros, misión y visión del desarrollo cultural local, objetivos y lineamientos estratégicos, y actividades a realizar.
- 5) Presentación: finalmente, la propuesta elaborada se presenta la Mesa Técnica municipal, y también a las personas que participaron de la etapa de diagnóstico (talleres y entrevistas).

De manera de contar con una mirada general del proceso y componentes, se presenta el siguiente diagrama:

Diagrama 2: Componentes estrategia metodológica



## **4. DIAGNÓSTICO**

A continuación, se presenta el co-diagnóstico relacional que corresponde al proceso investigativo y de levantamiento de información, que da cuenta de las necesidades, perspectivas y proyecciones de las comunidades y territorios cercanos el Centro Cultural. Se ofrecen fuentes de información primarias y secundarias para ello.

### 4.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias

El proceso de revisión de antecedentes secundarios se realizó desde el comienzo de la fase de diagnóstico y hasta el final de la elaboración del Plan de Gestión del Centro Cultural. Las principales fuentes secundarias revisadas fueron:

- Política Local de Cultura Nueva Imperial 2023-2029
- Plan de Desarrollo Comunal - PLADEC (2024-2029)

**EL PLADEC 2024-2029 y la Política Local de Cultura (PLC) 2023-2029** responden a la necesidad de articular instrumentos estratégicos para abordar los desafíos sociales, económicos, culturales y ambientales de Nueva Imperial. Ambas herramientas priorizan la participación comunitaria y la planificación territorial como pilares fundamentales para la construcción de un desarrollo sostenible e inclusivo.

#### 4.1.2 Análisis del PLADEC 2024-2029

**Estructura y Orientación General:** el PLADEC define 19 estrategias fundamentales diseñadas para responder a las necesidades y aspiraciones locales, organizadas en áreas de acción prioritarias.

- **Estrategias Relevantes para el Desarrollo Cultural**
  1. Desarrollo Sociocultural Mapuche
    - Reconoce la importancia de la identidad mapuche en la vida comunal.
    - Promueve espacios de aprendizaje, diálogo intercultural y conservación del patrimonio inmaterial.
  2. Promoción de la Cultura, las Artes y el Patrimonio
    - Fomenta iniciativas culturales y artísticas que refuerzen la identidad local.
    - Impulsa la valorización de los bienes tangibles e intangibles.

3. Participación Ciudadana
  - Consolida mecanismos para incluir la voz de la comunidad en las decisiones políticas y culturales.
  - Estimula la formación de redes de colaboración entre actores locales.
4. Inclusión Social y Equidad
  - Diseña programas específicos para mujeres, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, integrando perspectivas culturales.
5. Protección Ambiental y Turismo Sostenible
  - Vincula el cuidado del entorno natural con el desarrollo del turismo cultural.

#### 4.1.3 Análisis de la Política Local de Cultura 2023-2029

**Enfoques Transversales:** La PLC integra cuatro enfoques clave para garantizar su pertinencia:

- Enfoque de Derechos: vincula las acciones culturales a los derechos humanos fundamentales, como la igualdad de acceso a la vida cultural.
- Enfoque Territorial: considera las especificidades del territorio urbano y rural, promoviendo soluciones adaptadas a cada contexto.
- Enfoque de Género: fomenta la visibilidad y participación de las mujeres en espacios culturales, reconociendo su rol como transmisoras de saberes.
- Interculturalidad: plantea estrategias para el reconocimiento mutuo entre las culturas mapuche y no mapuche, facilitando un diálogo horizontal.

#### **Objetivos Estratégicos**

1. Promover el desarrollo artístico y cultural en la comuna, mediante programas educativos y actividades de difusión.
2. Fortalecer las capacidades locales de las organizaciones culturales y gestores comunitarios.
3. Integrar la cultura en el desarrollo económico y turístico, incentivando actividades productivas relacionadas con el patrimonio.
4. Proteger y difundir el patrimonio cultural, asegurando la preservación de bienes tangibles e intangibles.

#### **Ejes de Acción Prioritarios**

1. Gestión y Gobernanza Cultural
  - Establecimiento de mecanismos de articulación entre actores públicos y privados.
  - Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación continuo de los programas culturales.

2. Infraestructura y Equipamiento Cultural
  - Mejoramiento y ampliación de espacios culturales, como bibliotecas, teatros y centros culturales.
3. Accesibilidad y Formación Cultural
  - Creación de programas inclusivos para asegurar la participación de sectores vulnerables.
4. Promoción del Arte y el Patrimonio Local
  - Apoyo a la creación artística, con énfasis en iniciativas mapuche.

#### **4.1.4 Convergencias Estratégicas entre PLADECOP y PLC**

1. Articulación de Políticas y Planificación Territorial
  - Ambos documentos subrayan la importancia de planificar considerando el contexto cultural, histórico y social del territorio.
2. Participación Comunitaria
  - Se prioriza un enfoque participativo, donde la comunidad es protagonista del diseño y la implementación de políticas públicas.
3. Inclusión de Perspectivas Diferenciadas
  - Incorporación de género, interculturalidad y derechos como principios orientadores de todas las estrategias.
4. Desarrollo Económico Basado en la Cultura
  - Se vincula el fortalecimiento de la identidad cultural al turismo, la economía creativa y la generación de empleo.

#### **4.2 Resumen actividades técnicas en terreno**

Con el propósito de cumplir con los objetivos del diagnóstico para la elaboración del Plan de Gestión del Centro Cultural, luego de la revisión de antecedentes y fuentes secundarias, se procedió a la aplicación de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas de investigación social, correspondientes a talleres participativos y entrevistas semiestructuradas: se realizaron 7 talleres participativos, 1 entrevista a la directora. Lo anterior, con el objetivo de conocer sus opiniones respecto del desarrollo artístico y cultural de la comuna, así como sus expectativas y propuestas de mejora.

A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas dentro del proceso<sup>7</sup>:

PARTICIPANTES		OBJETIVO
Revisión de antecedentes	- Política Local de Cultura Nueva Imperial 2023-2029  - Plan de Desarrollo Comunal - PLADEC (2024-2029)	Conocimiento de los principales lineamientos de política social y económica a nivel comunal, y su relación potencial con el desarrollo artístico y cultural de la comuna.  Revisión de planificaciones en torno al desarrollo social y cultural de la comuna, sobre el desarrollo y potencial cultural/turístico logado a la historia y patrimonio local.
7 Talleres participativos	1 Grupo focal con organizaciones y agrupaciones artísticas	Indagar en la identificación de los principales límites y desafíos en torno al desarrollo artístico en la comuna, la infraestructura cultural disponible, y sus propuestas de mejora en tanto agentes culturales conocedores del Centro Cultural.
	1 Grupo focal con usuarios de zonas rurales	Conocer las principales opiniones y necesidades de la comunidad en torno al desarrollo artístico y cultural en relación con el Centro Cultural, en localidades aisladas de la comuna y con menor acceso a bienes y servicios culturales.
	1 Grupo focal Equipo municipal de Cultura	Identificar las necesidades, expectativas y proyecciones en torno al desarrollo del Centro Cultural.
	1 Grupo focal sistema escolar (estudiantes y profesores/as)	Conocer en la experiencia de distintos actores del sistema escolar en torno al desarrollo artístico y cultural dentro de los establecimientos y a nivel comunal en general. Ahondar en las principales limitaciones, necesidades y propuestas desde el sector educativo en torno al acceso y programación del Centro Cultural.
	1 Grupo focal con usuarios de zonas urbanas	Conocer las principales opiniones, expectativas y necesidades desde diversas organizaciones sociales de la comuna, como juntas de vecinos, adultos/as mayores, organizaciones de zonas rurales, entre otros; así como sus propuestas para la vinculación con la comunidad.
	1 Grupo focal con representantes de instituciones públicas y privadas	Indagar en las opiniones de representantes de organismos que constantemente utilizan y se articulan con el Centro Cultural, ya sean públicos o privados.
	1 Grupo focal con talleristas	Identificar las principales opiniones y proyecciones de integrantes del equipo técnico que imparte talleres y otros en el Centro Cultural, de manera de contar con voces de usuarios/as internos y externos.

<sup>7</sup> Para más información, revisar apartado Diseño de acciones de monitoreo.

1 Entrevista	Directora Centro Cultural de Nueva Imperial	Identificar las principales acciones llevadas a cabo en programación cultural, acceso y creación artística por parte de la comunidad, así como a su vinculación con el territorio y principales proyecciones en torno al desarrollo de la comuna.
-----------------	---	---

## **5. MARCO NORMATIVO**

### 5.1 Marco Teórico

El Plan de Gestión del Centro Cultural de Nueva Imperial busca promover la participación y el acceso igualitario a los recursos y actividades culturales de toda la comunidad. Para ello, este Plan se basa en normativa internacional, nacional y local que busca garantizar el respeto de los derechos de las personas en el acceso a la cultura y la elaboración participativa de su planificación cultural.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

El siguiente Plan de Gestión reconoce el derecho de todas las personas a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y contribuir al progreso científico. Asimismo, protege los intereses materiales y morales derivados de las creaciones artísticas y literarias, garantizando la libertad de pensamiento y la manifestación de creencias, tanto individuales como colectivas.

- **Convención sobre los Derechos del Niño**

Asegura el derecho de los niños, niñas y jóvenes a la libertad de expresión y pensamiento, promoviendo su participación en la vida cultural de la comuna, y en particular de las acciones del centro cultural, mediante programas inclusivos y adecuados para su desarrollo integral.

- **Convenio N°169 de la OIT**

Considerando que Nueva Imperial es parte de un territorio con alta presencia de comunidades indígenas, el Plan se compromete a respetar los derechos de los pueblos originarios en todas las actividades culturales, asegurando su participación y el reconocimiento de sus tradiciones y conocimientos como parte esencial del patrimonio cultural.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Se prioriza la alineación del Plan de Gestión con los ODS, en especial en los ámbitos de igualdad de género, reducción de desigualdades y desarrollo sostenible de comunidades, a través de políticas y actividades culturales inclusivas y accesibles para toda la población.

- **Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**

La Municipalidad de Nueva Imperial ejercerá su rol en la promoción de la cultura y las artes mediante el desarrollo de programas culturales, la colaboración con otras instituciones y, de ser necesario, la creación de fundaciones sin fines de lucro para potenciar la oferta cultural local.

- **Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y en la elaboración de PMC**

Se establece un compromiso con la participación de los habitantes de la comuna en la elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas culturales, y el Plan de Gestión promoviendo el acceso a las

actividades y la inclusión de asociaciones culturales locales e implementando consultas ciudadanas, mesas de diálogo y colaboración con organizaciones comunitarias y asociaciones culturales.

## 5.2 Política Cultural Nacional

Como parte de la División de Cultura del Ministerio de Educación, se crea en el año 2003 el Consejo Nacional de las Culturas y Artes, lo que ha impulsado una política cultural a nivel nacional que se alinea con la normativa internacional. Esta política ha promovido una perspectiva de derechos culturales que abarca prácticas, saberes, tradiciones, lenguas e idiomas y creencias de diversas comunidades y grupos. Asimismo, busca reconocer la identidad y diversidad cultural, fomentando la participación comunitaria, la formación y educación pertinente a la identidad cultural de cada grupo, entre otros aspectos.

Otros avances en materia de desarrollo cultural es la creación en el año 2017 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que cuenta con 2 Subsecretarías:

- La Subsecretaría de las Culturas y las Artes que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias [...]. Forman parte de la Subsecretaría de las Culturas, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y el Consejo Nacional de las Artes Escénicas.
- La Subsecretaría del Patrimonio Cultural que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial.

Los Planes Municipales de Cultura son parte del **Programa Red Cultura** del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Este Programa encuentra desplegado en todas las regiones de Chile, y su finalidad es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. El programa se sustenta en los enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Los **Planes Municipales de Cultura (PMC)** son instrumentos de planificación participativa, relevantes para orientar las acciones y estrategias de intervención a nivel local desde los municipios, como parte de una política cultural de carácter territorial y local. Su construcción “[...] debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los

diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. El propósito de un Plan Municipal de Cultura [...] es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes”<sup>8</sup>.

Por su parte, los **Planes de Gestión (PG)** “son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo que busca, por una parte, involucrar a la comunidad en la gestión de espacios culturales públicos y privados con el fin de co-diseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Por otra parte, se concibe como un instrumento que pretende proyectar el desarrollo de los espacios gracias a la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo”<sup>9</sup>.

La construcción de los Planes de Gestión presenta 6 enfoques que buscan garantizar su sentido de pertenencia, tanto con la comunidad como con los equipos de trabajo de dichos espacios.

Los enfoques propuestos son los siguientes:

- Enfoque contextual: que busca establecer lazos estrechos entre las prácticas culturales y el contexto específico en que estas emergen.
- Enfoque participativo: donde se concibe la participación como una construcción colectiva, encaminada a acciones comunes que busquen contribuir a disminuir las desigualdades y brechas estructurales y simbólicas en el acceso y en la participación cultural.
- Enfoque de públicos: con el cual se busca promover la participación activa de las personas en los espacios culturales.
- Enfoque de derechos: asumiendo la visión de los Derechos Humanos en las políticas públicas del Estado.
- Enfoque territorial: enfoque que se proyecta a través de una gestión cultural pertinente y situada.
- Enfoque de democracia cultural: considerando la democratización de los accesos<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, pp. 26-27.

<sup>9</sup> MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, p.23.

<sup>10</sup> MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, pp.24-26.

## 6. DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y DESAFÍOS EN TORNO AL DESARROLLO CULTURAL LOCAL

La sistematización de la información recabada en la etapa de diagnóstico participativo permitió identificar problemáticas, desafíos comunes y propuestas de acción emergentes de los distintos actores y actoras locales.

Las brechas culturales identificadas en el trabajo participativo reflejan diversas barreras que limitan la participación y el interés de la comunidad en el arte, la cultura y el patrimonio local.

Estas brechas son tanto el resultado de una falta de conocimiento y oportunidades de acceso a las actividades culturales como de una insuficiente adecuación de la infraestructura cultural y la falta de recursos. Los desafíos propuestos buscan revertir esta situación, promoviendo la integración de la comunidad en la vida cultural y patrimonial. Este análisis organiza en áreas o ejes temáticos las **brechas y desafíos** identificados, que reflejan las necesidades y expectativas de la comunidad en cuanto al desarrollo del Centro Cultural de la comuna.

### 6.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos

A continuación, se presenta una síntesis de las principales brechas identificadas en el proceso de diagnóstico:

RELACIÓN CON ESPACIOS CULTURALES	
BRECHAS	DESAFÍOS
<b>Capacidad insuficiente:</b> el Centro Cultural no satisface la demanda de espacio para talleres y eventos, lo que obliga a compartir recursos entre actividades (ej. clases de pintura y reuniones comunitarias).	<b>Ampliar la infraestructura:</b> construir nuevas salas para talleres específicos (artes visuales, música, danza) y espacios de uso compartido.
<b>Accesibilidad limitada:</b> rampas y accesos alternativos no están señalizados ni cumplen con estándares de accesibilidad universal, dificultando el acceso a personas mayores y con movilidad reducida.	<b>Mejorar la accesibilidad:</b> rediseñar los accesos principales, habilitar baños inclusivos y señalizar rutas accesibles.
<b>Conflicto en el uso del espacio:</b> actividades administrativas o ceremonias no culturales ocupan el espacio del Centro, limitando las actividades artístico-culturales regulares.	<b>Optimizar la gestión del espacio:</b> crear un calendario integrado y jerarquizar actividades culturales sobre otras funciones.

<b>Falta de difusión local:</b> las actividades se promueven principalmente por redes sociales, excluyendo a adultos mayores y residentes rurales sin acceso a internet.	<b>Implementar medios físicos:</b> instalar carteleras en espacios públicos estratégicos y usar radio local para difundir programación.
<b>Escasez de transporte a zonas rurales:</b> residentes rurales enfrentan dificultades para asistir al Centro debido a la falta de locomoción, afectando principalmente a jóvenes y estudiantes.	<b>Facilitar transporte cultural:</b> establecer rutas de transporte cultural en eventos clave, como días del patrimonio o talleres.
<b>IDENTIFICACIÓN DE LOGROS Y NECESIDADES</b>	
BRECHAS	DESAFÍOS
<b>Atractivo cultural reconocido:</b> talleres como alfarería, danza y pintura son valorados, pero enfrentan problemas de continuidad por falta de recursos financieros y técnicos.	<b>Asegurar la sostenibilidad:</b> establecer convenios con organizaciones externas para el financiamiento permanente de talleres y actividades culturales.
<b>Logística ineficiente:</b> los horarios y distribución de actividades no responden a las necesidades de los participantes, generando tensiones por uso compartido del espacio.	<b>Revisar planificación:</b> implementar una plataforma digital o un sistema físico centralizado para gestionar horarios y reservas de espacios.
<b>Desbalance en la programación:</b> se percibe una mayor oferta para adultos/as jóvenes y escasez de actividades dirigidas a niñas, niños, personas adultas mayores y comunidades rurales.	<b>Diversificar la oferta:</b> diseñar actividades específicas para públicos desatendidos, como programas infantiles y jornadas itinerantes en comunidades rurales.
<b>Carencia de equipamiento:</b> faltan insumos para talleres específicos, como materiales de arte, instrumentos musicales y equipos audiovisuales.	<b>Adquirir equipamiento adecuado:</b> gestionar fondos públicos y privados para dotar al Centro con recursos específicos para cada tipo de actividad.
<b>EXPECTATIVAS Y PROPUESTAS</b>	
BRECHAS	DESAFÍOS
<b>Descentralización cultural:</b> la oferta cultural se concentra en el núcleo urbano, mientras las comunidades rurales carecen de acceso regular a talleres y actividades artísticas.	<b>Diseñar actividades itinerantes:</b> llevar talleres y eventos a sedes rurales, rukas y escuelas alejadas.

## **7. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES**

Consolidar el desarrollo del Centro Cultural de la comuna mediante un robustecimiento de la oferta programática y formativa a nivel local, fortaleciendo el acceso de la comunidad a diversas manifestaciones y prácticas artísticas, en relación con la protección y visibilización del patrimonio comunal.

### **Principios Orientadores**

1. Consolidar la oferta programática dirigida a toda la comunidad del territorio comunal, promoviendo la interculturalidad y la ciudadanía cultural
2. Fortalecer y ampliar el acceso de la comunidad a experiencias artísticas y culturales, en articulación con otros espacios de diversas zonas de la comuna
3. Fortalecer el resguardo, reconocimiento y difusión de la identidad intercultural del territorio (en especial la mapuche), el patrimonio cultural, la memoria histórica de la comuna.
4. Apoyar y visibilizar las economías culturales de la comuna, vinculadas al turismo cultural y emprendimientos con identidad local.

### **MISIÓN**

El Centro Cultural de Nueva Imperial es un espacio intercultural dedicado al arte y al patrimonio, que promueve a los agentes culturales y la participación ciudadana mediante una oferta de bienes y servicios culturales variada, descentralizada e intergeneracional.

### **VISIÓN**

El Centro Cultural de Nueva Imperial es un espacio que promueve la diversidad de identidades culturales de la comuna, sus artes, sus patrimonios y su economía cultural, mediante una oferta programática orientada a personas y grupos humanos de los diversos territorios comunales.

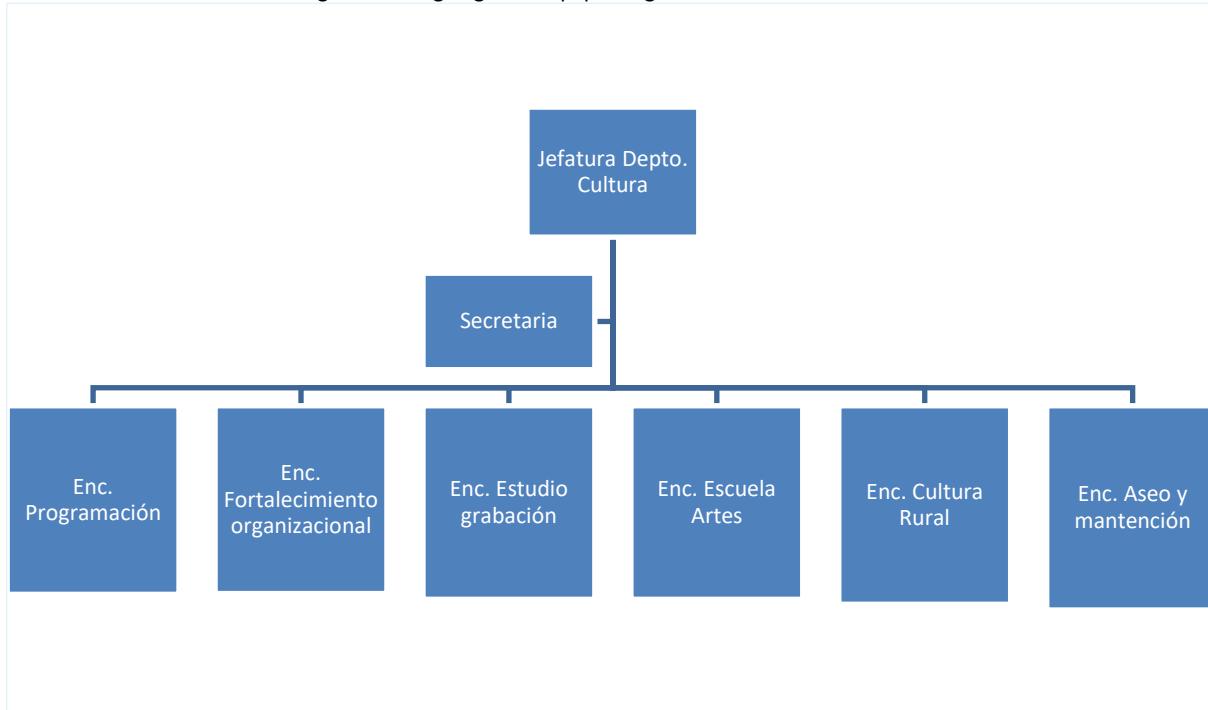
## 8. ORGANIGRAMA EQUIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL

A continuación, se presenta información respecto del equipo a cargo de la gestión del Centro Cultural de Nueva Imperial, el que está compuesto por perfiles profesionales y técnicos. Se presenta el listado de personal al 2024, según reporta el mismo espacio cultural:

FUNCIÓN	NOMBRE
Jefa Departamento de Cultura	Ruth Guerra Pailacura
Secretaria Administrativa	Carolina Contreras Salazar
Encargada Programación	Gisela Gutiérrez Gutiérrez
Encargada Fortalecimiento Organizacional	Aichla Fritz Jara
Encargado Estudio de Grabación	Roberto Alveal Mena
Encargada Escuela de Artes	Magaly Sanhueza Suazo
Encargados Área Aseo y Mantención	Juan Carlos Escobar Rodríguez - Viviana Jerez
Encargado Cultura Rural	Luis Beltrán Neculman
Músicos banda instrumental Santa Cecilia	16 participantes
Monitores Ballet Folclórico Municipal	2 personas
Monitores Talleres de danza	2 personas
Estudiantes en práctica	3 alumnos/as

De manera de poder visualizar la estructura organizacional del equipo de gestión, se presenta un organigrama con los principales roles identificados:

Diagrama 3: Organigrama equipo de gestión del Centro Cultural



## 9. PÚBLICO OBJETIVO Y POTENCIAL

Actualmente, desde los espacios culturales se entiende como fundamental la relación establecida con la comunidad, entendida como audiencias y/o públicos y ya no solo como asistentes o espectadores pasivos de las propuestas programáticas decididas por los equipos de gestión de teatros, centros culturales, museos y otros.

De esta manera, se busca avanzar hacia una relación menos asimétrica entre las propuestas artísticas y los diversos grupos que componen la comunidad, donde se pueda generar un diálogo entre todos los actores sociales en torno al desarrollo cultural local desde dicho espacio.

En términos teóricos, al hacer referencia a los públicos, se entenderán como “[...] quienes participan de manera presencial en la oferta de actividades de organizaciones y espacios culturales con distintos grados de involucramiento, desde la recepción pasiva hasta la implicación colaborativa. Se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad; por ello se ha optado por hablar de públicos y no de público (Coelho, 2009)”<sup>11</sup>

Tomando en cuenta las políticas culturales nacionales, que guían la implementación de Planes de Gestión (PG) de espacios culturales y el abordaje e involucramiento de públicos y audiencias, la comunidad juega un rol relevante en la relación –histórica y contextual- con dicho espacio; por lo que se pretende generar o conformar *comunidades culturales*, las que presentarían una gran diversidad, dado que representarían a la diversidad de identidad locales.

Las comunidades de públicos se involucran con la oferta artística, la actividad cultural y el quehacer de la organización o espacio cultural enriqueciéndolos con sus intereses y propuestas. A la vez, operan como un canal de vinculación con sus miembros o grupos asociados presentes en el territorio a partir de los públicos asiduos de un proyecto o espacio cultural -por ello se habla de comunidades de públicos o comunidades de espectadores- que transitan desde un rol pasivo a un mayor compromiso y a una participación activa. Este proceso requiere que quienes gestionan o dirigen un proyecto o espacio compartan el poder o la toma de decisiones [...] se involucran con la oferta artística, la actividad cultural y el quehacer de la organización o espacio cultural enriqueciéndolos con sus intereses y propuestas. A la vez, operan como un canal de vinculación con sus miembros o grupos asociados presentes en el territorio<sup>12</sup>.

Ahora bien, respecto del contexto, territorio y relación con los públicos desde un espacio cultural, es posible identificar 3 propuestas o alternativas o torno a la gestión de públicos<sup>13</sup>:

- Profundizar en la relación con los públicos actuales: fidelización de públicos regulares o habituales.
- Atraer públicos con el mismo perfil sociodemográfico de quienes ya participan: ampliación de públicos.
- Diversificar la composición de los públicos respecto del perfil sociodemográfico de quienes ya participan: formación o creación de públicos. A ello se añade la labor de integración de

<sup>11</sup> MINCAP (2021). Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021-2024, pp.15-16.

<sup>12</sup> Ibid., pp. 18-20.

<sup>13</sup> Ibid., pp. 39-40.

grupos de la población que no participan, a través de la creación de nuevos públicos y la mediación cultural, o bien un enfoque sostenido en los públicos en desarrollo a partir de metodologías propias del campo de la educación.

Finalmente, y en línea con los Planes de Desarrollo de Públicos, luego de revisar los antecedentes y diagnóstico, se puede afirmar que los públicos que se relacionan con el Centro Cultural de Nueva Imperial se identifican en los siguientes:

**Públicos regulares:** entendido como las personas que asisten con mayor frecuencia y regularidad a actividades organizadas o realizadas en el Centro Cultural y que tienen un mayor grado de implicación con la gestión del espacio.

- a) Establecimientos educacionales: participación activa de niños y niñas de diversos establecimientos de la comuna, quienes realizan visitas guiadas o asisten a actividades con sus profesores/as.
- b) Organizaciones artísticas, agrupaciones y artistas de la comuna, quienes constantemente están asistiendo a actividades y promoviendo proyectos a realizar.
- c) Elencos estables: dentro de las agrupaciones que utilizan el espacio cultural, dentro de las más asiduas se encuentran los elencos estables del municipio (banda y ballet folclórico).
- d) Instituciones relevantes a nivel social, como Carabineros y Bomberos.

**Públicos ocasionales:** hace referencia a personas que han asistido en varias ocasiones, pero que no son regulares, pues por lo general van a ciertas actividades puntuales, no a toda la programación.

- a) No se identifica un grupo estable o definido, sino más bien está en relación a la programación, ya sea por el tipo de actividad o por el público objetivo identificado. En este sentido, depende de si, por ejemplo, la actividad es para las infancias, o de tipo folclórica, ya que el público va variando según la oferta.

**Públicos potenciales:** son personas que, si bien no participan de las actividades programadas en el Centro Cultural, tienen un perfil similar, por lo que podrían estar interesadas en involucrarse.

- a) Adolescentes y jóvenes de la comuna, quienes, si bien participan de algunas actividades, podrían tener una asistencia más asidua en la medida que encuentren más programación y actividades para su gusto en el Centro Cultural.

**No públicos:** se refiere a personas que no participan de actividades en el Centro Cultural y probablemente tampoco en otros espacios culturales, no muestran interés por la oferta artístico cultural programada en la comuna.

a) Población diversa, no corresponde a un grupo etario en particular, y que dispone de su tiempo e intereses en otras actividades no relacionadas con actividades artísticas, culturales o patrimoniales.

## **10. ARTICULACIÓN Y REDES**

La implementación de este Plan de Gestión requiere una sólida articulación y el establecimiento de redes de colaboración con actores clave a nivel comunal y regional. Basándose en las categorías de vinculación propuestas en la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes de Gestión (MINCAP, 2024), y a partir del diagnóstico realizado en la comuna, se han identificado los siguientes agentes:

### **Colaboración directa:**

- Unidad de desarrollo económico local (UDEL), quienes les apoyan en la relación con organizaciones del sector rural.
- Departamento de comunicaciones del municipio, quienes gestionan las herramientas digitales para difusión de noticias, actividades y cartelera.
- Otras unidades municipales, como Desarrollo Productivo, Of. de la Mujer, Familia, Administración municipal, con las cuales se articulan para convocatoria y desarrollo de proyectos.

### **Aliados:**

- Carabineros, Bomberos e instituciones sociales de la comuna, quienes colaboran en diversas actividades.
- Instituciones públicas y reparticiones del estado que utilizan constantemente el Centro Cultural.
- Establecimientos educacionales, quienes participan y colaboran en muchas actividades.
- Agentes culturales, artistas y representantes de organizaciones culturales activas, quienes constantemente están presentando proyectos, apoyando la programación o solicitando asesoría técnica.

### **Apoyo en difusión:**

- Los principales apoyos internos en difusión y comunicación son UDEL, Depto. de Comunicaciones, participación ciudadana, directores de establecimientos.
- En términos masivos, se cuenta con el apoyo de Canal 3, (canal de TV vía redes sociales) para difusión y cobertura de actividades.
- Se difunde poco en zonas rurales, se debe propiciar una mayor colaboración con radios locales.

### **No vinculación:**

- Como se indica en el apartado anterior, se hace necesario generar una relación más robusta y estable con la radio, sobre todo para difusión en zonas rurales.

- Contar con una relación más robusta con la prensa escrita (Diario el Informador).
- Robustecer la relación con la totalidad de establecimientos educacionales de la comuna, pues si bien se tienen contacto con algunos, se debe intentar llegar a la mayoría, tanto en zonas urbanas como rurales.
- Profesores y profesoras de áreas artísticas de establecimiento de la comuna, necesidad de generar una relación y vinculación más profusa.

## **11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES**

La estrategia comunicacional del Centro Cultural de Nueva Imperial se centra principalmente en el uso de redes sociales y entrega de información en diversos lugares de la comuna para difundir actividades culturales y talleres. Entre las acciones destacadas se incluyen:

- Difusión por medios digitales: el canal de información más relevante del Centro Cultural es un fanpage creado en la plataforma Facebook, espacio donde se publica la cartelera, noticias y registros de presentaciones realizadas. El Departamento de Cultura también utiliza una cuenta de Instagram para difusión y promoción de actividades.
- Material impreso: se utilizan afiches impresos con la programación mensual, los que son instalados al interior y en las afueras del Centro Cultural, así como también en Biblioteca y otros inmuebles municipales. Junto con eso, actualmente están retomando la difusión mediante afiches puestos en sectores residenciales y más alejados de la comuna.
- Contacto con organizaciones sociales: de manera de promover la participación de la comunidad, antes, para informar a las juntas de vecinos y otras organizaciones se les entregaban volantes impresos a los/as dirigentes para que los distribuyeran; sin embargo, ahora esto se desarrolla utilizando las redes sociales, de manera que la información se hace llegar a las dirigencias vía WhatsApp y así se distribuye mejor la información, y con menos costo e impacto ambiental.
- Difusión en medios masivos a través de Canal 3 TV de Nueva Imperial, que cubre actividades en la comuna y se sintoniza a través de redes sociales.
- Necesidad de activar la utilización de la radio como medio relevante para llegar a público y población de adultos/as mayores y/o de zonas rurales.
- Generar una red de trabajo con profesores/as que se desempeñen en áreas artísticas en establecimientos de la comuna, de manear de fortalecer la educación, artística, la formación de públicos y generar vínculos para actividades a nivel comunal.

## **12. PROPUESTA DE EJES Y ACCIONES**

### **12.1. EJES estratégicos**

Se han identificado 4 EJES relevantes para el desarrollo y asociatividad del Centro Cultural de Nueva Imperial, fruto de la necesidad y expectativas expresadas respecto del rol y función a cumplir, y su aporte a la comunidad. A continuación, se presenta el objetivo de cada uno de los EJES.

#### **EJE 1: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS**

##### **Objetivo**

Revisar la infraestructura y estado actual del inmueble, de manera de realizar las mejoras y labores de mantenimiento constante; junto con fortalecer la capacidad técnica y de gestión del equipo encargado del espacio cultural

#### **EJE 2: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS**

##### **Objetivo**

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, con énfasis en el sistema educativo (inicial, primario, y secundario) de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural local

#### **EJE 3: PROGRAMACIÓN Y FOMENTO DEL ACCESO A LAS CULTURA Y LAS ARTES**

##### **Objetivo**

Garantizar el acceso y acercamiento de la población comunal a distintas expresiones artísticas y culturales, fortaleciendo la oferta y programación actual, junto con ampliarla a las zonas urbanas y rurales

#### **EJE 4: INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO**

##### **Objetivo**

Fortalecer la identidad y la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales de la comuna, con el fin de promover la identidad local con énfasis en el pueblo mapuche y el patrimonio material, inmaterial y natural.

## EJE 1: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

### Objetivo

Revisar la infraestructura y estado actual del inmueble, de manera de realizar las mejoras y labores de mantenimiento constante; junto con fortalecer la capacidad técnica y de gestión del equipo encargado del espacio cultural

Un tema que cobró relevancia en la etapa de diagnóstico guarda relación con la necesidad de ampliación y diversificación de los públicos objetivos. Por esto, para la implementación efectiva de las líneas de acción identificadas, se considera necesario contar con una unidad de gestión técnica y administrativa que administre el espacio cultural para abordar las diversas áreas y acciones propuestas.

1) Mantención infraestructura: realizar un estudio para analizar el estado actual de la edificación, junto con llevar a cabo un plan de mantención general con presupuesto permanente

2) Seguridad y accesibilidad universal: revisión y realización de mejoras en torno a seguridad de trabajadores/as y asistentes, así como en torno a accesibilidad a las distintas instalaciones del inmueble para personas con dificultades de desplazamiento.

3) Recursos humanos: fortalecer el equipo de trabajo en torno a gestión y administración del espacio cultural incorporando a un/a administrador/a general del espacio cultural. Así también se debe reforzar la formación del equipo de gestión cultural municipal (en temáticas como gestión de espacios culturales, patrimonio, formación de audiencias, vinculación con la comunidad, atención a público, etc.).

4) Articulación con instituciones locales y centros culturales: articulación con organizaciones e instituciones internas y externas de manera de visibilizar la relevancia del espacio cultural tanto a nivel formativo como de programación artística local.

## EJE 2: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS

### Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, con énfasis en el sistema educativo (inicial, primario, y secundario) de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural local.

### Programas

1) Reforzar oferta de talleres: reforzar la oferta de talleres en formación artística para la comunidad, ampliando la cobertura e incorporando nuevas disciplinas de manera periódica.

2) Mediación artística para NNA y comunidad escolar: incorporación y relevancia de la temática artística y cultural con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceo, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos. Realización de talleres y actividades de mediación focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en el Centro Cultural y escuelas.

3) Talleres en cultura, patrimonio y fomento lector: incorporación y relevancia curricular de la temática patrimonial con niños, niñas y jóvenes de escuelas y liceos, y su relación con la lectura, escritura y la historia local.

4) Desarrollo de públicos: desarrollar prácticas y consumos culturales sistemáticos por parte de la población de la comuna, promoviendo la apropiación comunitaria del espacio cultural mediante el acceso y participación activa de la oferta de bienes y servicios culturales de manera articulada e informada.

### EJE 3: PROGRAMACIÓN Y FOMENTO DEL ACCESO A LAS CULTURA Y LAS ARTES

#### **Objetivo**

Garantizar el acceso y acercamiento de la población comunal a distintas expresiones artísticas y culturales, fortaleciendo la oferta y programación actual, junto con ampliarla a las zonas urbanas y rurales.

#### **Proyectos**

1) Programación y difusión: fortalecer la planificación de actividades culturales periódicas en el Centro Cultural, que sea informada a la comunidad mediante una estrategia de comunicación efectiva, de manera de estructurar y formalizar la oferta del espacio cultural.

2) Programación cultural comunitaria: contar con un diseño de programación-cartelera que incluya al Centro Cultural, junto con espacios comunitarios.

3) El Centro Cultural en toda la comuna: realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas y rurales de la comuna, de manera de “descentralizar” la oferta cultural, promoviendo la participación de personas que no asisten regularmente al Centro.

4) Fortalecer festivales y concurso talentos locales: reforzar actividades e hitos tradicionales como festivales locales y promoción de talentos locales de la comuna.

## EJE 4: INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO

### Objetivo

Fortalecer la identidad y la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales de la comuna, con el fin de promover la identidad local con énfasis en el pueblo mapuche y el patrimonio material, inmaterial y natural.

### Programas

1) Nuestro patrimonio: desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio indígena, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia, o elaboración de materiales en base a técnicas ancestrales.

2) Arte indígena en el Centro Cultural: disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local.

3) Mediación artística y patrimonio: incorporación y relevancia de la temática indígena con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos.

4) Apoyo a la enseñanza de lengua indígena: realización de instancias de formación y aprendizaje de mapuzungun, en Centro Cultural y sedes o escuelas de zonas rurales.

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

- Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales. Disponible en <https://www.bcn.cl/siit/>.
- CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología. En Revista Cubana de Psicología, Vol. 19, N° 1.
- Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial (2023). Plan de desarrollo Comunal Nueva Imperial 2024-2029.
- Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial (2023). Política Local de Cultura 2023-2029.
- Íñiguez, L. & Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. Revista Anthropos, 177.
- MINCAP (2021). Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos 2021-2024.
- MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos.

### **13. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO**

### 13. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 1:  INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS	1) Mantención infraestructura: realizar un estudio para analizar el estado actual de la edificación, junto con un plan de mantención que cumpla con estándares de acuerdo al rango patrimonial del inmueble	1. Estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble	Realización de 1 estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble, junto con propuestas de mejora (en base al DS 50/2016, Ley de Urbanismo y Construcciones)	Consultora externa	Año 0	Documento Informe	Municipio
	2) Seguridad y accesibilidad universal: revisión y realización de mejoras en torno a seguridad de trabajadores y asistentes, así como en torno a accesibilidad a las distintas instalaciones del inmueble para personas con dificultades de desplazamiento	2. Mejoras necesarias para el cumplimiento normativa sobre accesibilidad universal	Incorporación de mejoras necesarias para el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal	Municipio	Año 1	Avance de 50% de mejoras propuestas	Municipio
		3. Cumplimiento de normativa vigente, asegurando accesibilidad universal al inmueble	Cumplimiento de normativa vigente, asegurando 100% accesibilidad al inmueble para toda la población	Municipio	Año 2	Avance de 100% de mejoras propuestas	Municipio
		4. Mejoras en servicios y entorno del Centro Cultural	Mejoras en baños, camarines, backstage; iluminación externa	Municipio	Año 2 - 3	Recepción final de obras	Municipio, MINCAP
		5. Mejoras en equipamiento técnico y operativo	Mejoras en equipamiento técnico y operativo (luces, sonido) acorde a calidad patrimonial del inmueble	Municipio	Año 3	Instalación y operativida d equipamien to técnico	Municipio, MINCAP

	3) Recursos humanos: fortalecer el equipo de trabajo en torno a gestión y administración del espacio cultural incorporando a un/a administrador/a general del espacio cultural	6. Formación y actualización de equipo técnico	Disponer de apoyos para la formación y actualización técnica del equipo de cultura en torno a temáticas como patrimonio y turismo	Equipo técnico cultura	Año 1	Selección de oferta formativa pertinente (online). Aprobación de plan de estudios	Municipio
		7. Profundización de formación equipo técnico	Disponer de formación en educación patrimonial y gestión de infraestructura cultural	Equipo técnico cultura	Año 2	Selección de oferta formativa pertinente (online). Aprobación de plan de estudios	Municipio
		8. Incorporación de apoyo técnico profesional en vinculación con la comunidad y formación de audiencias	Contratación de apoyo técnico para vinculación del Centro Cultural con organizaciones e instituciones locales (media jornada)	Profesionales y técnicos del ámbito de las artes, cultura y patrimonio	Año 3	Contrato de trabajo de profesional encargado	Municipio
	4) Articulación con instituciones locales y Centros Culturales: articulación con organizaciones e instituciones internas y externas de manera de visibilizar la relevancia del espacio cultural tanto a nivel formativo como de programación artística local.	9. Identificación de unidades municipales relacionadas	Identificación de unidades municipales relacionadas (educación, turismo, org. comunitarias, discapacidad)	Equipo técnico cultura	Año 0	Base de datos de actividades realizadas al año	Municipio
		10. Reunión con unidades municipales identificadas	Reunión de trabajo inicial con unidades municipales relacionadas	Equipo técnico cultura / comunicacione s	Año 0	Acta de reuniones y planificación de actividades	Municipio
		11. Diseño de actividades en conjunto con unidades municipales	Diseño de actividades en conjunto con unidades municipales en torno a la cultura y patrimonio local	Equipo técnico cultura / unidades municipales	Año 1	Planificación conjunta en torno a actividades culturales	Municipio, MINCAP

		<p>12. Infraestructura cultural: potenciar la relación entre jardín, escuela, liceos, con Centro Cultural, biblioteca, museos</p>	<p>Diseñar e implementar estrategia para potenciar uso de infraestructura cultural de la comuna, fortaleciendo la relación entre jardín-escuela-biblioteca-cine</p>	<p>Equipo técnico cultural</p>	<p>Año 1</p>	<p>Documento con estrategia</p>	<p>Municipio, MINCAP, MINEDUC</p>
--	--	---	---	--------------------------------	--------------	---------------------------------	-----------------------------------

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 2:  FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS	1) Reforzar oferta de talleres: reforzar la oferta de talleres en formación artística para la comunidad, ampliando la cobertura e incorporando nuevas disciplinas de manera periódica	13. Reforzar Taller de danza espectáculo (niños/as)	Reforzamiento de la oferta de taller de danza espectáculo	Niños y niñas	Año 0, 1, 2, 3	Ampliación de oferta y cobertura	Municipio, MINCAP
		14. Reforzar Taller de canto y danzas tradicionales (jóvenes y adultos)	Reforzamiento de la oferta de Talle de canto	Jóvenes y adultos	Año 0, 1, 2, 3	Ampliación de oferta y cobertura	Municipio, MINCAP
		15. Reforzar Taller de dibujo y pintura (niñas, jóvenes y adultos)	Reforzamiento Taller de dibujo y pintura	Niños, jóvenes y adultos	Año 0, 1, 2, 3	Ampliación de oferta y cobertura	Municipio, MINCAP
		16. Reforzar Clase de danza y músico folclórica	Reforzamiento Clases de danza y muisca folclórica para integrantes del ballet Folclórico Municipal	Integrantes BAFONI	Año 0, 1, 2, 3	Ampliación de oferta y cobertura	Municipio, MINCAP
	2) Mediación artística para NNA y comunidad escolar: incorporación y relevancia de la temática artística y cultural con niños, niñas y jóvenes de jardín, escuelas y liceo, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos. Realización de talleres y actividades de mediación focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en el Centro Cultural	17. Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural	Aplicación de encuesta web para estudiantes, indagar en preferencias de programación y hábitos de consumo cultural	Estudiantes escuela	Año 1 – 2 - 3	Resultados Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural	Municipio, MINCAP, MINEDUC
		18. Diseño de talleres apreciación y expresión artística para profesores/as	Diseño de Talleres para profesores/as sobre apreciación artística del cine, teatro y música (en formato audiovisual y mixto)	Profesores/as de la comuna	Año 1 - 2	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, MINCAP, MINEDUC
		19. Diseño de talleres para escolares sobre artes e historia local	Diseño de talleres para escolares sobre artes e historia local, orientado a 1 <sup>a</sup> infancia, niños/as y	Comunidad escolar	Año 1	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia,	Municipio, MINCAP, MINEDUC

		jóvenes			fotos)	
	20. Talleres de apreciación o mediación artística para NNA	Realización de 2 talleres de apreciación o mediación artística para NNA: 1 para nivel prebásico y 1 para nivel básico	Estudiantes de escuelas y liceos	Año 1	Registro de 2 actividades (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, MINCAP, MINEDUC
3) Talleres en cultura, patrimonio y fomento lector incorporación y relevancia curricular de la temática patrimonial con niños, niñas y jóvenes de escuelas y liceos, y su relación con la lectura, escritura y la historia local	21. Talleres de apreciación artísticas para niños, niñas y adolescentes	Diseño de Talleres para NNA sobre apreciación artística del cine, teatro y música	Organizaciones sociales, comunitarias y culturales	Año 1 -2 - 3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio, MINCAP, SENAMA
	22. Taller de promoción y mediación de lectura y escritura	Taller de promoción y mediación de lectura y escritura para niños, adolescentes y jóvenes	Niños, adolescentes y jóvenes	Año 1, 2, 3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio, Centro Cultural, Biblioteca
4) Desarrollo de públicos: Desarrollar prácticas y consumos culturales sistemáticos por parte de la población de la comuna, promoviendo la apropiación comunitaria del espacio cultural mediante el acceso y participación activa de la oferta de bienes y servicios culturales de manera articulada e informada.	23. Mediación comunitaria	Actividades en torno a mediación artística con la comunidad	JVV, organizaciones comunitarias	Año 1, 2, 3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio
	24. Escuela de públicos	Desarrollar una piloto de escuela de públicos, tomando una muestra de grupo de población	JVV, organizaciones sociales, culturales y comunitarias	Año 2	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio, MINCAP
	25. Segunda Escuela de públicos	Profundizar escuela de públicos, incorporando una segunda versión	JVV, organizaciones sociales, culturales y comunitarias	Año 3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio, MINCAP

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 3: <b>PROGRAMACIÓN Y FOMENTO DEL ACCESO A LAS CULTURA Y LAS ARTES</b>	1) Programación y difusión: diseño de una planificación de actividades culturales periódica en el Centro Cultural, que sea informada a la comunidad mediante una estrategia comunicación efectiva, de manera de estructurar y formalizar la oferta del espacio cultural	26. Calendarización de actividades semestral (piloto)	Planificación conjunta con mesa técnica de calendario de actividades a realizar	Equipo técnico cultura	Año 1	Documento con planificación	Municipio
		27. Publicación de planificación de actividades (web, radios comunitarias, rrss, afiche)	Sistema o instancia de difusión de las actividades planificadas	Equipo técnico cultura / comunicaciones	Año 1 - 2	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida	Municipio
		28. Calendarización de actividades anual	Publicación de información sobre principales actividades realizadas en la comuna durante un año, junto con actividades emergentes	Equipo técnico cultura / comunicaciones	Año 3	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida	Municipio
		29. Instaurar boletín informativo municipal	Boletín informativo municipal mensual (online)	Municipio	Año 1	Boletín online publicado de acceso libre	Municipio
	2) Programación cultural comunitaria: contar con un diseño de programación-cartelera que incluya al Centro Cultural y espacios comunitarios .	30. Encuesta web abierta a la comunidad	Realización 1 Encuesta web abierta a la comunidad respecto de sus intereses en torno a temáticas culturales (incluyendo presentaciones, obras, talleres, etc.)	Comunidad de Nueva Imperial	Año 1	Diseño y resultados encuestas copia del formato (web y/papel)	Municipio
		31. Articulación con 1 Centro Cultural de la región (Costa Araucanía)	Incorpora circulación de obras en asociación con 1 Centro Cultural de la región	Centro cultural comunal de la región	Año 3	Realización de actividad conjunta, registro actividad	Municipios de la provincia

		32. Taller focalizado con organizaciones de discapacidad de la comuna	Realiza 1 taller focalizado con organizaciones de discapacidad de la comuna; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS	Organizaciones y asociaciones de discapacidad de la comuna	Año 1	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, SENADIS
	3) El Centro Cultural en toda la comuna: realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas y rurales de la comuna, de manera de "descentralizar" la oferta cultural, promoviendo la participación de personas que no asisten regularmente al Centro	33. Catastro actualizado de espacios factibles de utilizar	Realización de 1 catastro actualizado de espacios factibles de utilizar (juntas de vecinos, sedes sociales o comunitarias, otros) y los apoyos o insumos necesarios (implementación técnica)	Infraestructura y espacios de uso cultural	Año 1	Documento catastro	Municipio
		34. Catastro comunal de cultores, artesanos/as, artistas	Realización de 1 catastro actualizado de cultores, artesanos/as, artistas a nivel comunal	Cultores, artesanos/as, artistas de la comuna	Año 1	Documento catastro	Municipio
	4) Fortalecer festivales y concurso talentos locales: reforzar actividades e hitos tradicionales	35. Fortalecimiento de festivales locales	Fortalecimiento de festivales locales, tanto en acceso, como en difusión	Comunidad	Año 1, 2, 3	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, GORE
		36. Fortalecimiento de talentos locales	Fortalecimiento de talentos locales, de manera de contar con apoyo para nuevos/as artistas y cultores/as locales	Comunidad	Año 1, 2, 3	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio

LÍNEA	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 4: <b>INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO</b>	1) Nuestro patrimonio: desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio indígena, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia, o elaboración de materiales en base a técnicas ancestrales	37. Taller-charla en torno a patrimonio indígena, y/o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Realización de 1 taller-charla abierto a la comunidad en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Comunidad	Año 1	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio
		38. Talleres-charlas: 1 en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, y 1 de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Realización de 2 taller-charla abierto a la comunidad: 1 en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, y 1 de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales, dirigidos a público escolar	Sistema escolar	Año 2	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio
	2) Arte indígena en el Centro Cultural: Disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local	39. Muestra de arte indígena en espacio destinado para arte indígena en CC (en conjunto con org. indígenas de la comuna)	Definir y adecuar espacio para muestra de arte indígena. Se debe realizar 1 muestra de arte indígena en dicho espacio (en conjunto con org. indígenas de la comuna)	Comunidades indígenas, comunidad de Nueva Imperial	Año 1	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio
	3) Mediación artística y patrimonio: incorporación y relevancia de la temática indígena con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a	40. Talleres de apreciación o mediación artística para niños/as y jóvenes	Realización de 2 talleres de apreciación o mediación artística para NNA: 1 para nivel básico y 1 para nivel medio	Estudiantes de 1 escuela y 1 liceo	Año 2	Registro de 2 actividades (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio, sistema escolar

	través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos	41. Taller-charla en torno a patrimonio indígena, y/o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Realización de 1 taller-charla abierto a la comunidad en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Comunidad escolar	Año 1	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio
	4) Apoyo a la enseñanza de lengua indígena: realización de instancias de formación y aprendizaje de mapuzungun, en Centro Cultural y sedes o escuelas de zonas rurales	42. Talleres de lengua mapuzungun en zonas urbanas	Realización de curso de aprendizaje de lengua indígena, dirigido para población de zonas urbanas	Población de zonas urbanas	Año, 1, 2, 3	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio
		43. Talleres de lengua mapuzungun en zonas rurales	Realización de curso de aprendizaje de lengua indígena, dirigido para población de zonas rurales	Población de zonas rurales	Año, 1, 2, 3	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio

## MATRIZ CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO E INDICADORES

A continuación, se presenta una matriz de seguimiento, control y evaluación de los avances por año en la implementación de este Plan de Gestión.

De esta manera, la matriz está diseñada para hacer seguimiento de cada una de las acciones comprometidas, indicando el Lineamiento estratégico correspondiente, el ámbito o programa, la acción o actividad concreta, así como el indicador de logro y los años de implementación. Con esta estructura es posible hacer seguimiento de los avances anuales en cada una de las acciones planificadas.

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implementación	Finalizado
EJE 1:  INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS	1) Mantención infraestructura: realizar un estudio para analizar el estado actual de la edificación, junto con un plan de mantención que cumpla con estándares de acuerdo al rango patrimonial del inmueble	1. Estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble	Documento Informe	X						
	2) Seguridad y accesibilidad universal: revisión y realización de mejoras en torno a seguridad de trabajadores y asistentes, así como en torno a accesibilidad a las distintas instalaciones del	2. Mejoras necesarias para el cumplimiento normativa sobre accesibilidad universal	Avance de 50% de mejoras propuestas		X					
	3. Cumplimiento de normativa vigente, asegurando accesibilidad universal al inmueble	Avance de 100% de mejoras propuestas			X					
	4. Mejoras en servicios y entorno del Centro Cultural	Recepción final de obras			X	X				

	inmueble para personas con dificultades de desplazamiento.	5. Mejoras en equipamiento técnico y operativo	Instalación y operatividad equipamiento técnico				X			
3) Recursos humanos: fortalecer el equipo de trabajo en torno a gestión y administración del espacio cultural incorporando a un/a administrador/a general del espacio cultural	6. Formación y actualización de equipo técnico	Selección de oferta formativa pertinente (online). Aprobación de plan de estudios		X						
	7. Profundización de formación equipo técnico	Selección de oferta formativa pertinente (online). Aprobación de plan de estudios			X					
	8. Incorporación de apoyo técnico profesional en vinculación con la comunidad y formación de audiencias	Contrato de trabajo de profesional encargado				X				
4) Articulación con instituciones locales y Centros Culturales: articulación con organizaciones e instituciones internas y externas de manera de visibilizar la relevancia del espacio cultural tanto a nivel formativo como de programación artística local.	9. Identificación de unidades municipales relacionadas	Base de datos de actividades realizadas al año	X							
	10. Reunión con unidades municipales identificadas	Acta de reuniones y planificación de actividades	X							
	11. Diseño de actividades en conjunto con unidades municipales	Planificación conjunta en torno a actividades culturales		X						
	12. Infraestructura cultural: potenciar la relación entre jardín, escuela, liceos, con Centro Cultural, biblioteca, museos	Documento con estrategia		X						

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implementación	Finalizado
EJE 2:  FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS	1) Reforzar oferta de talleres: reforzar la oferta de talleres en formación artística para la comunidad, ampliando la cobertura e incorporando nuevas disciplinas de manera periódica	13. Reforzar Taller de danza espectáculo (niños/as)	Ampliación de oferta y cobertura	X	X	X	X			
		14. Reforzar Taller de canto y danzas tradicionales (jóvenes y adultos)	Ampliación de oferta y cobertura	X	X	X	X			
		15. Reforzar Taller de dibujo y pintura (niñas, jóvenes y adultos)	Ampliación de oferta y cobertura	X	X	X	X			
		16. Reforzar Clase de danza y música folclórica	Ampliación de oferta y cobertura	X	X	X	X			
	2) Mediación artística para NNA y comunidad escolar: incorporación y relevancia de la temática artística y cultural con niños, niñas y jóvenes de jardín, escuelas y liceo, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos. Realización de talleres y actividades de mediación focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en el Centro Cultural	17. Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural	Resultados Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural		X	X	X			
		18. Diseño de talleres apreciación y expresión artística para profesores/as	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X				
		19. Diseño de talleres para escolares sobre artes e historia local	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
		20. Talleres de apreciación o mediación artística	Registro de 2 actividades (convocatoria,		X					

		para NNA	lista asistencia, fotos)							
3) Talleres en cultura, patrimonio y fomento lector incorporación y relevancia curricular de la temática patrimonial con niños, niñas y jóvenes de escuelas y liceos, y su relación con la lectura, escritura y la historia local	21. Talleres de apreciación artísticas para niños, niñas y adolescentes	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)		X	X	X				
	22. Taller de promoción y mediación de lectura y escritura	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)		X	X	X				
4) Desarrollo de públicos: Desarrollar prácticas y consumos culturales sistemáticos por parte de la población de la comuna, promoviendo la apropiación comunitaria del espacio cultural mediante el acceso y participación activa de la oferta de bienes y servicios culturales de manera articulada e informada.	23. Mediación comunitaria	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)		X	X	X				
	24. Escuela de públicos	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)			X					
	25. Segunda Escuela de públicos	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)				X				

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implementación	Finalizado
EJE 3:  PROGRAMACIÓN Y FOMENTO DEL ACCESO A LAS CULTURA Y LAS ARTES	1) Programación y difusión: diseño de una planificación de actividades culturales periódica en el Centro Cultural, que sea informada a la comunidad mediante una estrategia comunicación efectiva, de manera de estructurar y formalizar la oferta del espacio cultural	26. Calendarización de actividades semestral (piloto)	Documento con planificación		X					
		27. Publicación de planificación de actividades (web, radios comunitarias, rrss, afiche)	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida		X	X				
		28. Calendarización de actividades anual	Página web, cápsulas de radio, afiches u otro soporte con la información requerida				X			
		29. Instaurar boletín informativo municipal	Boletín online publicado de acceso libre		X					
	2) Programación cultural comunitaria: contar con un diseño de programación-cartelera que incluya al Centro Cultural y espacios comunitarios.	30. Encuesta web abierta a la comunidad	Diseño y resultados encuestas copia del formato (web y/papel)		X					
		31. Articulación con 1 Centro Cultural de la región (Costa Araucanía)	Realización de actividad conjunta, registro actividad				X			
		32. Taller focalizado con organizaciones de discapacidad de la comuna	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
	3) El Centro Cultural en toda la comuna: realización de	33. Catastro actualizado de espacios factibles de utilizar	Documento catastro		X					

	actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas y rurales de la comuna, de manera de “descentralizar” la oferta cultural, promoviendo la participación de personas que no asisten regularmente al Centro	34. Catastro comunal de cultores, artesanos/as, artistas	Documento catastro		X				
	4) Fortalecer festivales y concurso talentos locales: reforzar actividades e hitos tradicionales	35. Fortalecimiento de festivales locales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X	X		
		36. Fortalecimiento de talentos locales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X	X		

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	INDICADOR	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	En diseño	En implementación	Finalizado
EJE 4: <b>INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO</b>	1) Nuestro patrimonio: desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio indígena, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia, o elaboración de materiales en base a técnicas ancestrales	37. Taller-charla en torno a patrimonio indígena, y/o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
		38. Talleres-charlas: 1 en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, y 1 de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)			X				
	2) Arte indígena en el Centro Cultural: Disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local.	39. Muestra de arte indígena en espacio destinado para arte indígena en CC (en conjunto con org. indígenas de la comuna)	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
	3) Mediación artística y patrimonio: incorporación y relevancia de la temática indígena	40. Talleres de apreciación o mediación artística para niños/as y jóvenes	Registro de 2 actividades (convocatoria, lista asistencia, fotos)			X				

	con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos	41. Taller-charla en torno a patrimonio indígena, y/o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X					
	4) Apoyo a la enseñanza de lengua indígena: realización de instancias de formación y aprendizaje de mapuzungun, en Centro Cultural y sedes o escuelas de zonas rurales	42. Talleres de lengua mapuzungun en zonas urbanas	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X	X			
		43. Talleres de lengua mapuzungun en zonas rurales	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)		X	X	X			